## ITESO

## MAESTRÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES DEPARTAMENTO DE ELECTRÔNICA, SISTEMAS E INFORMÁTICA

## ASIGNACIÓN DE ASESOR, ACUERDO DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONFIDENCIALIDAD

Tlaquepaque, Jalisco, a 27 de Noviembre de 2018.

Al alumno Carlos Alberto Cordero Robles, con expediente 197686, que cursa la Maestría en Sistemas Computacionales generación 2018, y con título del Trabajo de Obtención de Grado (TOG) Unión de Imágenes con Redes Neuronales para Sistemas Surround View System, tema propuesto por Iván Esteban Villalón Turrubiates, a quien se asigna como asesor interno principal y quien fungirá como responsable del seguimiento al alumno en el proceso de elaboración de dicho trabajo.

Tomando en cuenta los lineamientos de propiedad intelectual, desarrollo y transferencia de tecnología del ITESO en su artículo 31.1, debido a que el tema de tesis es parte de la investigación formal del profesor de planta asignado como asesor, la titularidad de los derechos de propiedad intelectual corresponderá al ITESO, quien reconocerá los derechos morales de los participantes en la investigación.

Toda información referente a la propiedad intelectual del resultado y/o desarrollo de la tesis que haya sido transmitida de forma oral, escrita o de cualquier otra manera deberá ser tratada como ESTRICTAMENTE CONFIDENCIAL, por lo que las partes se comprometen a no divulgar ni utilizar la información confidencial de ninguna manera para beneficio propio o de un tercero para fines ajenos a lo estipulado en el presente documento.

Firmas de conformidad:	
GHH.	Ivan E. Villalo Turrubiates
Carlos Alberto Cordero Robles	Iván Esteban Villalón Turrubiates
OTROS ASESORES/COLABORADORES (Nombre, tip	o de colaboración, lugar de adscripción y firma):